

El movimiento argumentativo en enunciados en lengua española

Susana Q. de Creus*

Introducción

Este trabajo se propone desarrollar un abordaje teórico de carácter enunciativo-discursivo ilustrado mediante segmentos de discurso, sobre la noción de argumentación como esencialmente constitutiva de la lengua, partiendo del postulado de que no se argumenta "con" la lengua sino "en" la lengua.

La elaboración de este trabajo se fundamenta en los instrumentos teóricos ofrecidos por la Teoría Semántica de la Argumentación (J. C. Anscombe y O. Ducrot, 1988), complementada con las nociones de Topoi Argumentativos (J. C. Anscombe, 1995), Polifonía constitutiva de la lengua (O. Ducrot, 1984, 1988), Modificadores Realizantes y Desrealizantes (O. Ducrot, 1995) y Modificadores Sobrerrealizantes (M. M. García Negroni, 1995).

Es importante reiterar que con el propósito de acompañar las líneas contemporáneas de investigación en el estudio de la lengua y contribuir con las nuevas perspectivas para la reflexión sobre el lenguaje, el presente trabajo es una discusión teórica acerca de la naturaleza argumentativa de la lengua, su vinculación con la polifonía de enunciadores y la presencia de los operadores y modificadores argumentativos, exponentes lingüísticos que determinan la orientación y fuerza argumentativa de los enunciados.

Con vistas a contribuir con las investigaciones relativas a operadores del discurso se han añadido algunas especificaciones teóricas sobre el efecto argumentativo de la nominalización de adjetivos y adverbios.

* PUCRS, E-mail: creus@cpovo.net

Si bien no debe ser propósito didáctico introducir al aprendiz en las diversas teorías lingüísticas que participan en el análisis de textos, la identificación del conjunto de reflexiones sobre el desdoblamiento de voces que se esconden detrás de una aparente unidad discursiva, podrán capacitar al aprendiz para percibir más nítidamente los mecanismos constitutivos del texto.

1 La argumentación en el sistema de la lengua

1.1 A la luz de la argumentatividad intrínseca de la lengua

En primer lugar, es importante distinguir algunos conceptos que representan los puntos de partida y sirven de apoyo a los fundamentos teóricos que se discuten.

Existe para Ducrot una diferencia nítida entre frase y enunciado, entre significación y sentido. Ateniéndonos a la primera diferencia, la frase es una estructura abstracta mientras que el enunciado es un fenómeno empírico, observable, concreto y percibido a través del discurso; para el autor cada percepción de un segmento de discurso constituye un enunciado diferente.¹ Esa percepción puede provenir del productor del enunciado, del locutor, del individuo a quien va dirigido o de cualquier otro que pretenda interpretarlo.

En cuanto a la significación y al sentido, la primera se atribuye a la frase y el segundo al enunciado. Existe entre ambos una diferencia tanto cuantitativa como de naturaleza; de cantidad, porque el sentido del enunciado expresa mucho más que la frase que realiza; de naturaleza, porque la significación de la frase es un conjunto de directivas que sirven para comprender el sentido de sus enunciados.

Sobre la base de que la significación de la frase determina la intención argumentativa a ser atribuida a sus enunciados, Ducrot focaliza su interés en lo que define en primera instancia como "variables argumentativas", dentro de las que engloba la noción de operadores argumentativos (O. A.) Las variables argumentativas son las que proporcionan al intérprete los indicios para poder reconstruir el sentido del enunciado así como adjudican al locutor una táctica argumentativa específica.

¹ [...] Un enunciado es un segmento de discurso percibido por alguien que lo interpreta (O. Ducrot 1984, publicación en la revista "Punto de vista", nro. 21, en Argentina).

Acompañando la concepción ducrotiana, se distinguen dos niveles en el sistema de la lengua: el de la enunciación² y el del enunciado. En el nivel del enunciado se sitúa el contenido **puesto** y lo **presupuesto**, mientras que en el nivel de la enunciación se sitúa lo **sobrentendido**. El valor semántico pragmático de estos contenidos es tratado en el ítem siguiente.

1.2 Lo puesto, lo presupuesto y lo sobrentendido

Iniciaremos este ítem presentando algunos ejemplos ilustrativos sobre las nociones del epígrafe.

- (1) *Luciano ha dejado de leer.*
- (2) *Victoria le sirvió poca torta a Patricia.*

De (1) y (2) se deduce respectivamente que:

- (1') *Anteriormente Luciano leía.*
- (2') *Victoria le sirvió torta a Patricia.*

En los enunciados (1) y (2) el hablante presenta las evidencias (1') y (2') respectivamente, es decir, como si no existiera otra alternativa para el emisor y el interlocutor que la de aceptarlas como tal. (1') y (2') representan lo que Ducrot define como presupuestos y pertenecen al sentido de los enunciados originales aunque no de la misma manera que el contenido afirmado. Efectivamente, decir que *Luciano ha dejado de leer*, involucra la idea de que *Luciano leía anteriormente*.

Comparemos ahora con estos otros ejemplos:

- (3) *A Victoria no le cae mal Pablo.*
- (4) *Si Agustín entra en el negocio, Dante anulará el contrato.*

² Es importante indicar que para Ducrot la enunciación es el acontecimiento histórico que constituye la aparición de un enunciado, es la propia existencia del enunciado. El sentido de un enunciado carece de la cualidad de repetible y es la descripción de su enunciación, ésta última vista siempre como un acontecimiento. E. Guimarães (1989) discute esta perspectiva histórica de la enunciación y prefiere ampliar su alcance refiriéndose a una "materialidad socio-histórica del enunciado" que es producido por la enunciación. No sería inadmisibles esta posición, si se piensa en el enunciado como un elemento discursivo cuya enunciación representa una práctica social, un carácter relacional con el sujeto. No obstante, es necesario señalar que el foco de interés de Ducrot no reside en las condiciones sociológicas que influyen sobre la aparición de un determinado enunciado. A pesar de no restarle importancia a la dimensión social, no la considera asunto de su incumbencia como lingüista. Lo importante para el autor es que un enunciado concierne a su enunciación, siendo ésta percibida como un simple acontecimiento constituido por la aparición de un enunciado. (1984 revista *Punto de vista* n. 21, Argentina).

Estos enunciados dejan al interlocutor la posibilidad de interpretar los siguientes implícitos:

(3') *A Victoria le gusta bastante Pablo.*

(4') *Si Agustín no entra en el negocio, Dante no anulará el contrato.*

Tanto (3') como (4') son evidencias no confirmadas, que el hablante puede negar escudándose en el contenido puesto de (3) y (4), ya que ninguno de los dos primeros están comprendidos en (3) y (4). A diferencia de los presupuestos, en el caso de los sobrentendidos (3') y (4') es el destinatario quien asume la función de deducirlos. Ducrot (1994) aclara las nociones previas de este modo:

"Si pensamos en el sistema de los pronombres, podríamos decir que lo presupuesto se presenta como si perteneciera al 'nosotros', mientras que lo afirmado es reivindicado por el 'yo' y lo sobrentendido se deja librado al 'tú'."

Introduciendo en las definiciones el factor tiempo y distinguiendo en la lengua dos niveles – el de la enunciación y el del enunciado –, también puede afirmarse que el contenido puesto es simultáneo al acto de la enunciación y se encuentra en el nivel del enunciado; lo sobrentendido se presenta, por el contrario, como posterior a ese acto – ya que su interpretación depende de una reflexión posterior del oyente – y pertenece al nivel de la enunciación (locutor); lo presupuesto aparece como perteneciendo a una circunstancia pasada a pesar de no ser emitido antes del propio acto de la enunciación; al igual que el contenido puesto se encuentra en el nivel del enunciado. (O. Ducrot, 1984).

Cabe destacar finalmente que lo presupuesto y lo sobrentendido mantienen una cierta oposición, dado que ambos se originan en diferentes momentos de la interpretación; ambos pertenecen a dos niveles semánticos distintos: el de la significación (frase) y el del sentido (enunciado).

Los conceptos preliminares de contenido puesto, presupuesto y sobrentendido fueron evolucionando hasta llegar a la noción de cualidad polifónica del discurso la que se configura en una multiplicidad de voces constitutivas del sentido del enunciado.

1.3 Polifonía constitutiva de la lengua

O. Ducrot (1988) adaptó la idea de polifonía al análisis propiamente lingüístico de los enunciados. Según su propuesta un enunciado siempre se expresa mediante un cierto número de voces y el sentido del enunciado surge de la confrontación polivalente de diferentes locutores.

Este autor analiza las varias funciones a que remite el sujeto hablante; la de sujeto empírico, la de locutor y la de enunciador. El sujeto empírico (SE) es el productor real del texto y pertenece a las condiciones externas de un enunciado y no a lo que el enunciado en sí mismo expresa.

En cuanto al locutor (L) el que deja marcas en el enunciado, es el presunto responsable del enunciado. El locutor (L) suele ser diferente del sujeto empírico (SE).

Describiremos ahora la tercera función que es la del enunciador (E). Es importante hacer notar que lo que Ducrot califica como enunciador (E) no debe ser confundido con un individuo; en realidad es el origen de diferentes puntos de vista abstractos. El enunciador (E) es como una especie de voz que el locutor hace intervenir en el discurso para expresar un punto de vista que no necesariamente coincide con el suyo.

Observando este ejemplo:

(5) *Me gusta este coche, pero no voy a comprarlo.*

se constata que existen dos enunciadores. Un enunciador (E_1) anterior al morfema *pero* que demuestra un potencial interés en comprar el coche, y otro enunciador (E_2) posterior al *pero* que expresa una idea opuesta, la de no querer comprarlo. El locutor (L) se identifica con el segundo punto de vista (E_2), que es el que expresa una fuerza argumentativa mayor que el primero (E_1).

En español las expresiones autorreafirmativas encubiertas en sujetos ajenos al yo y al tú, ilustran claramente el efecto polifónico de los enunciados.

Esto sucede cuando el locutor (L) a partir de una afirmativa suya, introduce un enunciador (E) cuya aseveración otorga un mayor carácter de validez a la aserción expresada por el locutor. Este enunciador (E) puede representar el punto de vista de un sujeto colectivo como en el ejemplo: *Esa ciudad, según dicen, es muy pintoresca*; o bien, el de un tercero mencionado como autoridad como en el caso de: *Estos políticos son muy versátiles... Ya lo decía mi abuelo*. Estas expresiones léxicas ejercen el papel de introductoras de autoridad o garantía.

Con la teoría polifónica Ducrot se aleja de un tipo de análisis semántico diacrónico (horizontal) para adoptar un análisis sincrónico (vertical), mediante el cual establece que el sentido de un enunciado está determinado por la superposición de los discursos de diferentes enunciadores.

Analizar el sujeto polifónico significa ocuparse de la organización de las diversas voces del discurso incluyendo en ella los diferentes enunciadores o puntos de vista. Estos enunciadores son los encargados de convocar un conjunto complejo de posibilidades discursivas que son los topoi.

2 Topos: matriz argumentativa común en el nivel léxico

2.1 El papel desempeñado por los topoi como fuentes de discurso

Ducrot en su teoría sobre los Topoi (1988) denomina topos a una especie de matriz o principio argumentativo que sirve de apoyo para una forma de razonamiento común en el nivel léxico.

A pesar de que en su primer estudio Ducrot (1988) definió el topos como el trayecto que garantiza el paso de un argumento a una conclusión, posteriormente lo consideró como "fuente de discurso" (1998), dadas las relaciones complejas que los haces de topoi establecen en función de las frases involucradas.

"Evidenciar los topoi permite dar una forma más precisa a la idea central que rige toda la teoría de la argumentación en la lengua". (Ducrot apud Sevilla y Tordesillas, 1994, p. 217).

El topos puede ser distinto en dos enunciados que conducen a la misma conclusión. Pasamos a ejemplificar este concepto:

- (6) *María ha dormido un poco, va a sentirse mejor.*
- (7) *María ha dormido poco, va a sentirse mejor.*

Puede observarse que los dos ejemplos (6) y (7) autorizan la misma conclusión, pero no tienen igual valor argumentativo. En otras palabras pueden ambos enunciados llevar topoi diferentes.

Si se considera en (6) que el dormir contribuye para que una persona se sienta mejor, el enunciado es perfectamente posible. En (7), por el contrario, si creemos que el dormir mucho provoca malestar en las personas, el enunciado mantiene la misma conclusión a pesar de que el trayecto argumentativo sea diferente en comparación con el ejemplo (6).

La aplicación de los operadores argumentativos *un poco* y *poco*, crean encadenamientos discursivos cuyos argumentos están convocando los siguientes topoi:

- T₁ *El dormir mucho conduce al bienestar.*
- T₂ *El dormir mucho conduce al malestar.*

Topoi que activan las formas tópicas que a continuación se detallan:

- F₁ *Cuanto más se duerme uno se siente mejor.* (argumento: *dormir un poco*)
- F₂ *Cuanto más se duerme uno se siente peor.* (argumento: *dormir un poco*)
- F₂ *Cuanto menos se duerme uno se siente mejor.* (argumento: *dormir poco*)
- F₁ *Cuanto menos se duerme uno se siente peor.* (argumento: *dormir poco*)

De esta manera se concluye que cada topos tiene dos formas tópicas recíprocas e equivalentes: "cuanto menos..." y "cuanto más..."

2.2 Propiedades atribuidas a los topoi

Las propiedades esenciales de los topoi son:

- i) universalidad;
- ii) generalidad;
- iii) naturaleza gradual.

El ítem i) significa para Ducrot que el topos es presentado "como si fuera común" a una colectividad, es decir que siempre existe la posibilidad de argumentar en base a principios paradójicos.

Toda argumentación en sí demanda aceptar la conclusión, dado que ésta se basa en un topos compartido por una determinada colectividad, si bien que esto no impide que una misma colectividad comparta topoi opuestos.

- (8) *María se levanta tarde, y así aprovecha mal el día.*
- (9) *María se levanta tarde, y así vive de forma intensa el día.*

Se puede apreciar que estos dos enunciados convocan topoi opuestos que pueden ser representados por los siguientes refranes:

No dejes para mañana lo que puedes hacer hoy.
(es malo que sea tarde)

Nunca es tarde cuando la dicha es buena.
(no importa que sea tarde)

La generalidad (ítem ii) señala que el principio usado para argumentar es válido en todas las situaciones análogas posibles. El principio de la universalidad y de la generalidad están ligados entre sí.

En cuanto al ítem iii), el topos posee la propiedad de relacionar dos tipos de escalas graduales. En el ejemplo *Hace buen tiempo, vamos a la playa* se tiene una escala anterior, la del *buen tiempo* (antecedente), relacionada con una escala posterior, la del *placer* (consecuente). Estas dos escalas pueden ser recorridas en dos direcciones: hacia arriba y hacia abajo.

Cabe señalar que el sentido de una unidad léxica está constituido por un haz de topoi y que utilizar una palabra significa autorizar determinados topoi y excluir o dejar de lado otros.

2.3 Formas tópicas intrínsecas y extrínsecas como esquemas de guiones

J. C. Anscombe (1995) destaca la naturaleza gradual y dinámica de la lengua, señalando que esa gradabilidad se da en el ámbito de determinadas unidades lingüísticas como ser: adjetivos, adverbios e inclusive verbos, habiendo dificultad en aplicarla en el dominio nominal (sustantivos).

Este autor sostiene que todo enunciado conduce a encadenamientos discursivos cuya articulación es independiente de los contenidos informativos. Estos encadenamientos discursivos ligan esquemas tópicos que se complementan positiva o negativamente. Cuando la forma tópica utilizada funda la significación de una unidad léxica se dice que es intrínseca. Ejemplificamos este concepto del siguiente modo:

(1er. elemento) (2do. elemento)

(10) *Alicia es eficiente; ella realiza su función satisfactoriamente.*

Como puede observarse claramente el segundo elemento simplemente corrobora el contenido del primer elemento: es una forma tópica intrínseca. El topos intrínseco de una unidad léxica es una forma tópica positiva; los topoi intrínsecos son los que básicamente estructuran la lengua. Veamos ahora un ejemplo que ilustra una situación diferente:

(1er. elemento) (2do. elemento)

(11) ?? *Alicia es muy eficiente; ella es pues arrogante.*

El segundo elemento no representa un encadenamiento natural, ni aún sería admitido por todos, dado que no se estima que sea natural que la *eficiencia* evoque la *arrogancia*. Se trata en este caso

de una forma tópica extrínseca la cual puede ser usada de forma convincente únicamente en una comunidad reducida. Para que resulte un encadenamiento natural debería introducirse el *pero*, en cuyo caso se tiene:

(12) *Alicia es muy eficiente pero arrogante.*

A partir de estos ejemplos se concluye que existen topoi relacionados a la propia significación de las palabras — topoi o formas tópicas intrínsecas —, y aquellos que lo están con determinados conocimientos del mundo — topoi o formas tópicas extrínsecas. Las formas tópicas citadas pueden sufrir restricción con la presencia de operadores argumentativos. Se trata de elementos léxicos que son capaces de limitar la potencialidad argumentativa de los enunciados y por ende juegan un papel primordial en la prosecución del discurso.

La introducción del morfema *pero* auxilia en la captación de la diferencia existente entre las formas tópicas intrínsecas y extrínsecas de tal manera que si se consideran dos palabras (*p* y *s*) como representando los vértices de un topos intrínseco, es únicamente posible la estructura $\{p \text{ pero } no \ s\}$. Por el contrario, cuando *p* y *s* representan los vértices de un topos extrínseco, tanto la estructura $\{p \text{ pero } no \ s\}$ como $\{s \text{ pero } p\}$ son admisibles. Por este motivo, no resultan extrañas las formas: *Hay un problema pero es ésta la primera vez* o *Hay un problema pero no es esta la primera vez*, pues se trata de un topos extrínseco. Sin embargo, no resulta natural la forma: *buscaron pero encontraron*, pues se trata en este caso de un topos intrínseco: + *buscar* + *encontrar*.

El carácter **polifónico** del discurso identifica el punto de vista de los enunciadorees como llamamiento o convocatoria de un topos a través de la aplicación de una forma tópica; la decisión final de utilizar esta forma tópica puede ser de responsabilidad de otro enunciador que es el caso típico del ejemplo que introduce el operador argumentativo *pero*.

{E₁} {E₂}

(13) *Hoy tenemos sol pero no saldré a pasear.*

De todo lo expuesto se deduce que el fundamento de la orientación argumentativa reside en la elección y convocatoria de haces de topoi cuya aplicación puede sufrir restricciones ante la presencia dentro del enunciado de determinadas unidades léxicas que actúan como condicionantes lingüísticos y cuya descripción se expone en el punto siguiente.

2.4 Condicionantes lingüísticos del encadenamiento discursivo

Existen elementos léxicos que inciden sobre la prosecución del discurso en el sentido de limitar la potencialidad argumentativa de los enunciados: son los operadores argumentativos. Se trata de unidades lingüísticas que cumplen la función de orientar hacia determinadas conclusiones, especificando el tipo de uso que debe hacerse de los topoi. Pero no introducen la argumentación, puesto que ella ya está en la frase de partida.

O. Ducrot agrega a sus nociones sobre argumentatividad, la de operadores argumentativos (O.A.), expresiones de la lengua que poseen en sí mismas un valor argumentativo, y señala que para que un morfema X sea un O.A. en relación a una frase P es preciso que se cumplan tres condiciones:

- i) que se pueda construir a partir de P una frase P' mediante la introducción de X en P. Sintetizando: $P' = P + X$;
- ii) en un discurso determinado, un enunciado de P y un enunciado de P' poseen valores argumentativos claramente diferentes, es decir, no es posible argumentar de igual modo a partir de uno y de otro;
- iii) que esta diferencia argumentativa no sea el resultado de una diferencia real (factual) entre las informaciones proporcionadas por los enunciados de P y de P'.

Al tratar el tema de operadores discursivos, surge la necesidad de recurrir nuevamente a la idea de pluralidad de enunciadores. Así, ante el ejemplo:

(14) *A mí tampoco me gusta tu manera de pensar.*

la palabra *tampoco* indica siempre la continuación de un enunciado previo cuyo enunciador (E₁) es un punto de vista negativo. A partir de *tampoco* el locutor (L) introduce otro enunciador (E₂), con el cual se asimila, que ratifica en su favor el contenido negativo precedente. Es un operador argumentativo que se emplea únicamente para inducir a una conclusión negativa (~r).

3 Operadores argumentativos

3.1 Ordenamiento de la fuerza argumentativa en escalas graduales

Se ha indicado en la sección 2.2 que el sentido de una unidad léxica está constituida por un haz de topoi y que utilizar una palabra significa autorizar determinados topoi y excluir otros, entendiéndose los mismos como fuentes de discurso.³

Ciertos argumentos que tienen igual orientación pueden poseer fuerza argumentativa diferente. Retomando la idea de gradabilidad de las formas tópicas (sección 2.2), hemos señalado que es posible encuadrar su fuerza en escalas graduales ascendentes o descendentes.

Si queremos llegar a la conclusión:

(15) *David ganó un premio en el concurso de guitarra.*

se puede partir de los siguientes argumentos ordenados según su fuerza argumentativa en una escala de este tipo:

+ FUERZA

ha practicado mucho

ha practicado bastante

ha practicado un poco

Se subraya que las escalas argumentativas están compuestas por predicados de igual orientación argumentativa. Ejemplifican-

³ P. Y. Raccach en el artículo "Science, Language and Situation" in *Argumentation and Knowledge: from Words to Terms*, publicado en el libro *Incommensurability and Translation*, Cheltenham (UK), Elgar: Rossini Sandri et Scazzieri, 1999) al referirse a la lengua y a la organización conceptual del conocimiento formula la hipótesis de que el conocimiento está estructurado en campos graduales relacionados por reglas de inferencia gradual, y que las estructuras de nuestro conocimiento son homomorfas a las estructuras lingüísticas de la argumentación. Permittedose admitir un paralelo entre conocimiento y sentido del enunciado y bajo la concepción tópica del sentido, este autor enfoca su interés en la existencia de topoi cognitivos que participan en la formación del conocimiento del mismo modo que los topoi lingüísticos describen la formación del sentido del enunciado. Ducrot, según su posición actual, prefiere no referirse a los topoi como inferencias sino como posibilidades de encadenamientos discursivos, dada la complejidad que involucran a nivel de frases implicadas. (O. Ducrot, 1998).

Raccach, por su parte, considera que existen varias categorías de inferencia entre las que incluye la "inferencia argumentativa", que para este autor no guarda ninguna relación con la deducción inferencial lógica. Los temas referentes a topoi cognitivos e inferencia argumentativa defendidos por P. Raccach merecen ser objeto de trabajos de investigación.

- (16) *Ellos han caminado bastante.* → *Deben descansar.*
 (17) *Ellos han caminado mucho.* → *Deben descansar*

Tanto (16) como (17) pueden ser ordenados en la misma escala argumentativa previamente expuesta. En cambio:

- (18) *Ellos han caminado poco.* → *No es indispensable que descansen.*

El operador *poco* orienta en otra dirección, es decir forma parte de otra escala gradual:

- + FUERZA
 no han caminado nada
 han caminado moderadamente
 han caminado poco

En base a las ideas expuestas e ilustradas en este ítem se verifica que la relación de los enunciados en el discurso está basada en lo gradual y que la utilización de los operadores argumentativos demanda la existencia de topoi o formas tópicas a las que los propios operadores les imponen ciertas restricciones.

Se describen a seguir las características de algunas palabras que influyen en la orientación y fuerza argumentativa de núcleos sintácticos nominales y verbales: son los **modificadores realizantes (MR)** y **desrealizantes (MD)**.

3.2 Modificadores realizantes (MR) y desrealizantes (MD)

Existen ciertos modificadores (adjetivos y adverbios) que, además de ser formas constituyentes de otros elementos del discurso, influyen sobre el potencial argumentativo de núcleos sintácticos nominales y verbales, aumentándola o disminuyéndola con vistas a orientar hacia determinadas conclusiones en el discurso; son los modificadores realizantes (MR) y desrealizantes (MD). Los primeros cumplen la función de aumentar la fuerza argumentativa manteniendo la misma orientación, mientras que los segundos reducen o invierten la fuerza argumentativa.

Observemos estos dos enunciados:

- (19) *Se trata de una discusión.*
 (20) *Se trata de una simple discusión.*

El morfema *simple* (20) se halla integrado gramaticalmente en el sintagma donde aparece y es un adjetivo que, al ser añadido al enunciado original modifica la pontencialidad argumentativa del mismo. La continuación del discurso podría ser del tipo:

- (20') *Es una simple discusión. No hay que preocuparse mucho.*

Por el contrario, no resulta aceptable, excepto en un contexto muy particularizado, continuar el discurso de la siguiente manera:

- (20'')?? *Es una simple discusión. Hay que preocuparse mucho.*

En este caso el operador *simple* con función gramatical de adjetivo actúa sobre el sustantivo que acompaña, *discusión*; se trata de un modificador de núcleo sintáctico.

Se puede constatar este hecho en los siguientes ejemplos:

- (21) *Aunque hoy no es feriado, hay un embotellamiento enorme.*
 (22) *Se me presentó un obstáculo, pero trivial.*

El modificador *enorme* preserva la misma orientación, aumentando la fuerza argumentativa del núcleo nominal; en cambio, *trivial* cumple la función de invertir la fuerza argumentativa del núcleo al que se le aplica.

Formalizando conceptos, Ducrot (1995) señala que cuando la combinación de una unidad léxica X y una expresión Y (X + Y) tiene la misma orientación que X sola y una fuerza mayor o igual a la de X, se dice que es realizante con respecto a Y. Esto lo muestra el ejemplo precedente (21).

Por el contrario, como lo muestra el ejemplo (22), una unidad léxica X es desrealizante en relación a una expresión Y si:

- i) la combinación X + Y no es contradictoria;
- ii) la combinación X + Y posee una orientación argumentativa inversa de o una fuerza argumentativa menor a la de X sola.

Se pueden observar a seguir otros ejemplos de modificadores desrealizantes:

- (23) *una amistad superficial.* (desrealizante reductor)
 (24) *un problema pequeño.* (desrealizante inversor)

Ejemplos de modificadores realizantes:

- (25) *un éxito rotundo.*
 (26) *una solución accesible.*

Observando ahora las formas que llevan la palabra *pero*:

- (27) *Hay una solución, pero es complicada.*
 (28) *Existe un problema, pero es simple.*

se constata que, fuera de contexto⁴ o en contextos especiales, ellas son perfectamente admisibles, no ocurriendo lo mismo con las formas:

- (29) *Hay una solución, pero es sencilla.*
(30) *Tenemos un problema, pero es complicado.*

(29) y (30) en español no resultan naturales pues requieren la presencia de algunas expresiones léxicas que desempeñen el papel de enfatizadoras, para justificar el empleo del operador *pero* y dar un sentido de complitud al enunciado. Por ejemplo:

- (29') *Hay una solución, pero [por suerte en esta ocasión] es sencilla.*
(30') *Tenemos un problema, pero [lamentablemente esta vez] es complicado.*

En ambos ejemplos las expresiones que están entre corchetes son las que ejercen función de enfatizadoras para que las formas (29') y (30') resulten naturales.

En términos de polifonía en (30') en el segmento que antecede al *pero* el locutor (L) se asimila a un enunciador (E₁) que orienta hacia una conclusión positiva la cual es reforzada por un enunciador (E₂), presente en el segundo segmento del discurso, con el que también el locutor (L) se identifica. Este enunciador (E₂), al mismo tiempo que apoya a (E₁), establece una oposición con respecto a un enunciador (E₃) cuya existencia contextual previa se conoce y que representa una perspectiva negativa del tipo: [*Ya tuvimos otros problemas previamente y todos ellos fueron simples, sin mayores consecuencias*].

- {E₁} {E₂}
(30') [*Tenemos un problema*], *pero* [*lamentablemente esta vez es complicado*].

{E₃}
[*Tuvimos anteriormente un problema y no fue nada difícil*]

Articulando las nociones de argumentación y polifonía podemos decir que en (30') el enunciador (E₂) cumple una función realizante con relación al (E₁), dado que ambos unen su fuerza argumentativa para oponerse a un enunciador (E₃) existente en un contexto especial y precedente. Tanto (E₁) como (E₂) aplican la forma tópica (+P +R) (+problema +complicado) explotada por ambos enunciadores con vistas a una conclusión particular. Mientras que el (E₃) es responsable de la forma tópica +P -R (+problema-complicado).

Se concluye que el empleo de ciertos modificadores desrealizantes con la participación del *pero* está ligado a determinadas formas tópicas que pertenecen a la significación profunda de los términos en cuestión. Por ejemplo: [+buscar +encontrar]; [+estudiar +saber]; [+dormir +descansar]; etc.

3.3 Los modificadores de intensidad extrema o sobrerrealizantes (MS)

En base a la concepción ducrotiana sobre modificadores, M. M. García Negroni (1995)⁵ añade los sobrerrealizantes (MS) (adjetivos y adverbios). Según esta autora, estos modificadores se caracterizan por:

- i) no poder ser usados sin que el locutor los asuma inclusive en los discursos indirectos. Ej.: ??*Me comentaron que vencieron pero estrepitosamente. Sin embargo, vencieron por poco.*
- ii) no poder ser interrogados, aunque es posible su inserción en formas exclamativas; ?? *Qué aceptación fenomenal tuvo?*, donde se percibe que resulta totalmente extraña la forma interrogativa con el sobrerrealizante (MS) *fenomenal*, en cambio la forma exclamativa: ¡*Qué aceptación fenomenal tuvo!* es perfectamente aceptable.
- iii) no poder ser utilizado en una atribución negativa. Ej.: ??*El fracaso de Pedro no fue impresionante.*
- iv) designar o ser presentados por el enunciado en el que aparecen indicando un grado extremo de intensidad. La propiedad semántica de los sobrerrealizantes de expresar un grado extremo de intensidad, se verifica ante la imposibilidad de aumentarlo mediante el operador *incluso*, dentro de un mismo movimiento discursivo: ?? *Se trata de un problema complicadísimo, e incluso yo diría, muy complicadísimo*. Siendo posibles las formas: *Se trata de un problema complicado, e incluso yo diría, muy complicado*.

Según confirma García Negroni, los sobrerrealizantes se distinguen de los realizantes por el hecho de que los primeros indican el grado extremo en la escala gradual en la que se inscriben. En lo que respecta a escalas graduales la autora propone para los sobrerrealizantes un tipo de escala argumentativa extrema diferente a una escala argumentativa ordinaria aunque no incompatible con ella. Finalmente, García Negroni clasifica los sobrerrealizantes en dos series:

⁵ Título original: *Scalarité et réinterprétation: les modificateurs surréalistes*, en J. C. Anscombre (ed.) (1995, p. 101-144). Para este trabajo ha sido consultada la publicación en español aparecida en la Revista Brasileira de Letras, v. 1, n. 1, p. 13-18, 1999.

⁴ Fuera de contexto no significa contexto cero.

- i) serie 1: intrínsecos como ser, entre otros, espectacular con respecto a éxito, o apasionadamente en relación a amar. Esta serie englobaría también los adjetivos y adverbios intrínsecamente realizantes en grado superlativo (ísimo), así como las reiteraciones (Hace mucho, pero **muchísimo** frío);
- ii) serie 2: modificadores intrínsecamente realizantes o desrealizantes cuya enunciación evoque un cierto grado extremo ¡Corre, pero **rápido!**

3.4 Efecto argumentativo de la nominalización de adjetivos y adverbios

Dentro del marco teórico discutido sobre adjetivos y adverbios como modificadores de núcleos nominales y verbales se estimó oportuno agregar algunas especificaciones sobre el efecto argumentativo creado por los adjetivos y adverbios sustantivados en español.

La nominalización de un adjetivo o un adverbio requiere la presencia del determinante neutro *lo* y tiene la función de introducir un presupuesto situacional como siendo una segunda mención – aunque no necesariamente explícita –, de tal adjetivo* o adverbio. Verificamos esta idea en el siguiente ejemplo con el uso de un adjetivo nominalizado:

(31) *Lo hermoso del viaje fue que no llovió ningún día.*

En términos de polifonía es como si el locutor (L) presentara un enunciador (E₂) con el cual se identifica y que constata y refuerza el punto de vista de otro enunciador previo (E₁) que permanece oculto y cuyo punto de vista es positivo en el sentido de dar por sentado que el *viaje ha sido bueno*. El (E₂) representa una forma exclusivamente realizante dado que sigue la misma orientación argumentativa de (E₁) expresada a través del adjetivo o adverbio sustantivado.

A pesar de que la descripción de la frase no es suficiente para determinar qué topoi es convocado, su enunciación anticipa el siguiente haz de topoi:

- T₁ [El mal tiempo conduce al desagrado]
 T₂ [El buen tiempo conduce al agrado]

topoi que aplican las formas tópicas inversas, a saber:

* En el caso de adjetivo sustantivado siempre es usado en su forma no marcada (la forma masculina)

F₁ [Cuanto menos llueve más hermoso el viaje.]

F₂ [Cuanto más llueve menos hermoso el viaje.]

En (31) el adjetivo sustantivado *hermoso* remite de manera abstracta y global a todas las características que expresa en sí este adjetivo calificativo, y que en este enunciado son adjudicadas al sustantivo *viaje*. No se está diciendo que el *viaje es hermoso*, pero sí se está calificando algo o un conjunto de cosas que pertenece al *viaje* y que es *hermoso*, y que representa una parte de las características positivas que *el viaje ha tenido*.

Si se tratara de un viaje desagradable en el que solamente hubo algo *hermoso*, el adjetivo nominalizado tendría que llevar delante otro adjetivo o adverbio que actuaría como modificador desrealizante reductor, y en ese caso, tendríamos:

(32) *Lo único hermoso del viaje fue que no llovió.* (MD reductor)

(33) *Lo exclusivamente hermoso del viaje fue que no llovió.* (MD reductor)

Se observa en (32) y (33) que los modificadores adjuntos nominales de los adjetivos sustantivados actúan como desrealizantes reductores o atenuantes.

Existen otros casos de adverbios que también representan ítems léxicos adyacentes a un adjetivo sustantivado con la diferencia de que ejercen el papel de realizantes y tiene la función de aumentar la fuerza argumentativa del adjetivo.

(34) *Lo totalmente irreconciliable se debe a que el problema es muy antiguo.* (MR)

(35) *Lo absolutamente inesperado de su comportamiento se debe a que nunca demostró mala conducta.* (MR)

(36) *Haremos lo humanamente posible para salvarlo.* (MR)

Las formas tópicas convocadas en (34) y (35) no serían las inversas sino las recíprocas:

F₁ - cosas buenas → - hermoso
 F₂ + cosas buenas → + hermoso

A diferencia de (32) y (33), en (34), (35) y (36) las formas tópicas aplicadas son las inversas:

F₁ + problema más antiguo → - conciliable
 F₂ - problema menos antiguo → + conciliable
 F₁ - mala conducta → + inesperado
 F₂ + mala conducta → - inesperado
 F₁ + hacer lo posible → + salvación
 F₂ - hacer lo posible → - salvación

Recordemos que los topoi pueden sufrir restricciones con la presencia de operadores argumentativos y que dentro de toda secuencia argumentativa existe un efecto semántico retrospectivo (retroacción semántica) del segmento consecuente sobre el precedente determinando una interdependencia necesaria, tras cualquier aparente independencia. (S.Bruxelles, O.Ducrot, P.Y. Raccah, 1995).

Observemos en los ejemplos:

- (37) *Lo único hermoso del viaje fue que no llovió, pero igual estoy contento.*
(38) *Lo único hermoso del viaje fue que no llovió por eso no estoy contenta.*

La introducción en estos enunciados de los operadores *pero* y *por eso* orientan a conclusiones opuestas y autorizan formas tópicas inversas, a pesar de que ambos poseen la misma fuerza argumentativa en los segmentos precedentes a los operadores.

Se constata que el sentido de las palabras es de naturaleza tópica y el efecto argumentativo se manifiesta a través de las formas tópicas aplicadas.

4 Análisis de los datos

4.1 Procedimientos metodológicos

La aplicación del marco teórico discutido en las secciones precedentes se ha llevado a cabo mediante enunciados que permiten ilustrar e identificar dentro de una relación efectiva, la naturaleza argumentativa de la lengua, la polifonía constitutiva de los segmentos de discurso, la orientación y la fuerza argumentativa a que conducen la presencia de operadores y/o modificadores léxicos.

M. V. Escandell Vidal (1996) atribuye a la Teoría de la Argumentación una diferencia bien específica entre operadores argumentativos y conectores según el ámbito de acción de los mismos. Esta autora manifiesta que ambos inciden en el potencial argumentativo de los segmentos de discurso, siendo que los primeros afectan a un único enunciado, mientras que los segundos sirven de enlace entre dos o más enunciados. Cabe también mencionar lo expresado por P. Y. Raccah:

"La diferencia que hago entre conector y operador es una diferencia sintáctica. El hecho de que el valor semántico de algunos operadores no se limite a la proposición en la cual están, no tiene nada de extraño, después de todo: el papel sintáctico y el semántico no tienen por qué coincidir siempre." (P. Y. Raccah, comunicación personal, junio 2000).

El presente trabajo ha optado por el término operadores argumentativos (O. A.) que se ha estimado más genérico, indicándose con una flecha (ϱ) – en los ejemplos de la parte aplicada –, aquellos que actúan como nexos sintácticos explícitos que articulan segmentos de discursos.

4.2 Corpus

El corpus de este estudio está constituido por enunciados extraídos de libros sobre enseñanza del español como segunda lengua, de gramáticas de la comunicación y otros ejemplos elaborados por la autora y que son típicos del uso conversacional. Fueron seleccionados ejemplos que incluyen operadores argumentativos (O.A.) de uso frecuente en la lengua española y se optó por clasificarlos según su funcionalidad semántica argumentativa. Se procedió a la elaboración de un esquema gráfico a efectos de una descripción clara del movimiento argumentativo que tiene lugar en los enunciados.

Otros ejemplos y sus respectivas descripciones pueden ser encontrados en (S. Creus, 2000).

Referencias

- MR: modificador realizante
MD: modificador desrealizante
SR: modificador sobrerrealizante
O.A.: operador argumentativo
 ϱ : con función nexo sintáctico explícito
FT: formas tópicas
{P}: primer segmento
{S}: segundo segmento
{XY}: ítem léxico (dos elementos)
L: locutor
E: enunciador

⁷ Publicado en el *Journal of Pragmatics* (1995, v. 24, p. 99-114).

Esquema 1 – O.A. explicitador de consecuencias evidentes

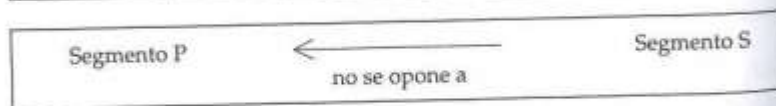
[P] [S]
Enunciado: *Hace un frío espantoso, o sea que voy a abrigarme bien.*

Topos intrínseco convocado: El frío induce a llevar abrigo.

FT _i : + frío → + abrigo	Formas tópicas aplicadas (recíprocas)
FT _i : - frío → - abrigo	

Escala de fuerza argumentativa extrema
frío espantoso mucho frío bastante frío un poco de frío

Locutor / Enunciador	∅ O.A.	Segmento del discurso	Conclusión orientada	Modificadores MR / MD / MS
L = E ₁	o sea (que)	anterior al ∅ O.A.	positiva	espantoso (MS) del sustantivo frío
L = E ₂		posterior al ∅ O.A.	positiva (refuerzo)	



El operador argumentativo *o sea* precedentemente descrito, tiene la propiedad de no alterar por medio del segmento que introduce, la fuerza argumentativa del primer miembro del enunciado. A partir de este ítem léxico el discurso no modifica su orientación sino que la mantiene para llegar a una consecuencia que resulta evidente; en otros términos, la prosecución discursiva queda condicionada a la presencia del operador *o sea*.

Las formas tópicas que se aplican son las recíprocas: (+ → +) (- → -), a partir de las cuales se establece la capacidad argumentativa del segmento del discurso. Dichas formas tópicas denotan un topos intrínseco que se explica por la relación directa existente entre frío y abrigo o necesidad de abrigarse; el segmento S aparece como un prolongamiento natural del segmento P.

En términos de polifonía decimos que el locutor (L) presenta un enunciador (E₁) en el primer segmento que expresa una afirmación (contenido puesto) contando con la presencia de un modificador sobrerrealizante, el morfema *espantoso*.

Como todo sobrerrealizante, *espantoso* tiene la característica de estar enunciativamente muy marcado, motivo por el cual el locutor (L) no puede dejar de asumirlo. Al mismo tiempo se identifica con el punto de vista del segundo segmento (E₂) el cual es incorporado por el operador argumentativo *o sea*.

Asimilado al E₂ el locutor (L) exterioriza una consecuencia que considera implícita en el contenido afirmado del primer segmento y que no resulta algo nuevo para su interlocutor. Lo sobrentendido estaría expresado del siguiente modo: *Si no hiciera frío no sería necesario abrigarse*, en cuyo caso la responsabilidad de este sobrentendido atañe al destinatario.

El morfema *espantoso*, sobrerrealizante del sustantivo *frío*, debido a su alto grado de fuerza argumentativa se ubica en una escala ascendente extrema como la que se observa en el esquema respectivo. De acuerdo a García Negroni el sobrerrealizante *espantoso* pertenece a la serie de los intrínsecos en relación al núcleo nominal *frío* (sección 3.3).

Se constata asimismo que existe una interdependencia entre los segmentos P y S establecida por la expresión *o sea*. Como todos los operadores, actúa a nivel de los recorridos que se pueden hacer desde el enunciado en cuestión hacia una conclusión visualizada como meta.

En cuanto a la unidad léxica compuesta por el adjetivo *espantoso* y el sustantivo *frío* {XY} se observa que esta combinación posee la misma orientación argumentativa que X sola y una fuerza superior a X, por lo tanto Y es realizante con respecto a X.

A título informativo y para reiterar lo ya afirmado sobre el carácter multifuncional de algunos operadores, hacemos notar que este operador también suele actuar como indicador de:

precisión:

(39) *Tiene como lengua materna el español un dos por ciento de filipinos; o sea, un millón de personas.*⁸

eufemismo:

(40) *Antonio es perito industrial. O sea, ingeniero técnico industrial.*⁹

recapitulación:

(41) *Todo el mundo dice lo mismo; o sea que debe ser verdad.*¹⁰

Es una expresión léxica que además de articular el movimiento argumentativo previamente descrito, se ha transformado en una apoyatura conversacional de uso muy frecuente, inclusive como introductora de enunciados nitidamente contradictorios, como ser:

(42) *Mi casa es como todas, o sea, distinta.*¹¹

⁸ Ejemplo extraído de M. Casado Velarde. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros S. L., 1993.

⁹ Ejemplo extraído de M. Casado Velarde. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros S. L., 1993.

¹⁰ Ejemplo extraído de M. Casado Velarde. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros S. L., 1993.

¹¹ Ejemplo extraído de A. M. Vigara Tauste. *Aspectos del español hablado*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S. A., 1980.

Esquema 2 – O.A. introductor de una objeción u obstáculo superable

[P] [S]
Enunciado: *Aunque tuvimos que esperar un poco por el retraso del vuelo, llegamos a la isla con bastante puntualidad [...]*¹¹

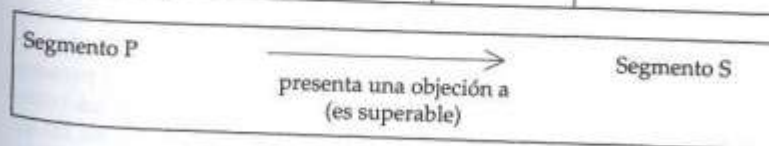
Topos intrínseco convocado: El retraso provoca espera.
Topos extrínseco convocado: La demora no causa retraso.

FT ₁ : + retraso → + esperar	Formas tópicas aplicadas (recíprocas)
FT ₂ : - retraso → - esperar	

FT ₁ : + espera → - puntualidad	Formas tópicas aplicadas (inversas)
FT ₂ : - espera → + puntualidad	

Escala de fuerza argumentativa
esperar mucho esperar bastante esperar un poco

Locutor / Enunciador	O.A.	Segmento del discurso	Conclusión orientada	Modificadores MR / MD / MS
E ₁ presenta la idea de retraso	<i>aunque</i> O.A.	posterior al O.A.	negativa	<i>bastante</i> (MR) del sustantivo <i>puntualidad</i>
L = E ₂	<i>un poco</i> O.A.	posterior al O.A.	positiva	



¹¹ Ejemplo extraído de un texto del libro *Ele 2, Curso de español para extranjeros*, de B. Artuñedo y C. Donso. Madrid: Ediciones SM (1998).

Este segmento de discurso presenta una cierta complejidad para su descripción debido a la presencia del O.A.^o *aunque*, del O.A. *un poco* y del adverbio modificador realizante *bastante*, que intervienen en cadena condicionando la prosecución del discurso.

Dentro del enfoque polifónico se señala que en el segmento [P] se hace presente un punto de vista (E₁) que se apoya en un topos intrínseco mediante las formas tópicas recíprocas (+ → +) y (- → -). Es un enunciador que incorpora la idea de un obstáculo (*un poco de retraso*) para la concretización de lo dicho en el segundo segmento [S]; no obstante su fuerza argumentativa no es suficiente como para impedirla. Se trata de una objeción superable.

El morfema *retraso* está intrínsecamente asociado a un campo tópico (*demora / espera*), que puede interpretarse: *cuanto mayor es el retraso mayor es la espera provocada*. El O.A. *un poco*, a diferencia de *poco*, es compatible con *mucho*, y ordena el argumento en la base de una escala de fuerza ascendente determinando su potencial argumentativo.

Señalamos que su función es de desrealizante no inversor (atenuante) con respecto a *retraso*.

Por su parte el locutor (L) asume el punto de vista de otro enunciador (E₂) al que introduce en el segmento [S] y el cual invierte la orientación argumentativa del primer segmento [P] conduciendo a la conclusión positiva: *llegar a tiempo*.

La presencia inicial del morfema *aunque* es la que impone una restricción al topos intrínseco arriba mencionado (Esquema 2). En el enunciado como un todo, el O.A.^o *aunque* es el gatillo propulsor de la conclusión inversa a la que se arriba en el segundo segmento del discurso, y a pesar de gozar de una cualidad adversativa, conlleva en su significación un valor concesivo. Es un operador que por norma introduce un argumento antiorientado indicando al mismo tiempo que el segundo argumento es más fuerte que el primero. La naturaleza léxica y semántica de este operador va a determinar de alguna manera el resto del recorrido hacia la conclusión.

Puede observarse que no ofrece incompatibilidad la aparición adicional de otro operador argumentativo en el mismo enunciado. Con respecto a la compatibilidad de diversos operadores a los que V. Lo Cascio (1991) define como indicadores de fuerza, este mismo autor propone algunas reglas bien precisas, entre ellas la de la co-presencia. Esta regla establece que existen limitaciones en la presencia simultánea de indicadores la que se ve restringida por los componentes obligatorios de la argumentación del propio texto. En lo que atañe a la regla de la concatenación, V. Lo Cascio señala que la elección del primer indicador de fuerza resulta determinante para escoger los demás.

El modificador *bastante* desempeña el papel de realizante con relación al sustantivo *puntualidad*. Este (MR) se puede ordenar en una escala semejante a la del O.A. *un poco* pero con relación a *puntualidad*.

2

Esquema 3 – O.A. introductor de una insatisfacción valorativa

[P]	[S]
Enunciado: <i>Se portaron mal. Por lo menos, podrían haber llamado.</i>	

Topos intrínseco convocado: El mal comportamiento produce insatisfacción.

FT ₁ : + mal proceder → + desagrado	Formas tópicas aplicadas (recíprocas)
FT ₂ : - mal proceder → - desagrado	

Escala de fuerza argumentativa
muy mal proceder
bastante mal proceder
poco mal proceder
nada mal proceder

Locutor / Enunciador	O.A.	Segmento del discurso	Orientación	Modificadores MR / MD / MS
L = E ₁	<i>por lo menos</i> O.A.	anterior al O.A.	negativa	-
L = E ₂		posterior al O.A.	negativa (refuerzo)	

Segmento S: apreciación insatisfactoria de su propio contenido

La presencia del operador *por lo menos* incorpora una apreciación insatisfactoria con respecto al segmento que enlaza, imprimiéndole un carácter de insuficiencia.

Las formas tópicas aplicadas son las recíprocas y en el caso de este enunciado, ya el primer segmento se presenta como una argumento inicial hacia alguna conclusión.

El esquema de guión (*script*) activado será el del *mal proceder o conducta* asociado a la expresión *se están pasando* y el segmento S representa un prolongamiento natural del segmento P. La presencia de la unidad léxica *por lo menos* restringe las posibilidades de prosecución del discurso.

En materia de polifonía se señala que el locutor (L) presenta en el segmento que antecede a *por lo menos*, un enunciador (E₁) que expresa un contenido con orientación negativa al que le imprime una fuerza argumentativa ordenada en escala ascendente. En el segundo segmento el O.A. incorpora un enunciador (E₂) con el cual el locutor (L) se identifica que expresa un punto de vista insatisfactorio sobre el propio contenido de dicho segmento.

Este O.A. en algunos enunciados también desempeña el papel de introductor de una insatisfacción de carácter cuantitativa, en cuyo caso aumenta la fuerza argumentativa del segmento que lo antecede orientando hacia una conclusión que se evidencia como negativa:

- (43) *Estos zapatos son muy caros; cuestan por lo menos 200 dólares* (conclusión: no voy a comprarlos).
- (44) *Vinieron muchísimos espectadores; por lo menos unos 400 asistentes.*
- (45) *Mira, un libro así debe costar por lo menos quince mil pesetas.*¹³

La presencia de este tipo de operador que introduce un valor cuantitativo, demanda la existencia implícita o explícita de un segmento de discurso anterior que conlleve una unidad léxica (adjetivo o adjetivo/adverbio) que actúe como modificador realizante o desrealizante según el caso.

En el ejemplo del Esquema 3 la expresión léxica implícita sería: *es un comportamiento malo*, con una fuerza argumentativa en sentido ascendente (puede llegar hasta un alto grado de intensidad: *malísimo*). El morfema léxico *malo* en cualquier grado de intensidad es intrínsecamente desrealizante.

En el caso del ejemplo (45) la expresión implícita sería: *se trata de un libro bueno*, con una fuerza argumentativa igualmente orientada en sentido ascendente (puede alcanzar también un grado de intensidad extrema del tipo: *buenísimo*). En este caso puede decirse que el morfema léxico *bueno* es intrínsecamente realizante.

¹³ Enunciado extraído del libro *Gramática Comunicativa del español*, de F. Matte Bori. Madrid: Edelsa, 1992.

5 Algunas consideraciones finales

A pesar de la limitación cuantitativa impuesta en la selección de los enunciados constitutivos del corpus, el análisis de los mismos sumado al número considerable de ejemplos que se usaron en la ilustración y explicación del marco teórico, nos permitieron concluir que:

- i) las teorías abordadas son de aplicación eficaz en los segmentos de discurso en español revelando la existencia de una organización argumentativa inscrita en la lengua;
- ii) el componente semántico argumentativo inherente en la lengua resulta en el organizador primordial de su funcionamiento y de su comportamiento, hecho que nos conduce a admitir que para una mejor comprensión de los segmentos de discurso se hace necesario describir las unidades lingüísticas a través de los encadenamientos que ellas permiten;
- iii) la comprobación de la presencia polifónica de enunciadores así como la identificación del locutor con puntos de vistas similares o antagónicos en el acto de la enunciación, aporta un subsidio mayor para la concepción estratificadora del sentido de los enunciados. La conjugación de argumentación y polifonía no es incompatible, por el contrario, al complementarse cooperan en la producción del sentido del enunciado;
- iv) el sentido de las palabras es de naturaleza tópica y recurrir a las formas tópicas intrínsecas y extrínsecas significa abrir un abanico de posibilidades discursivas. En términos de polifonía el punto de vista abstracto representa la convocatoria de un topos determinado, por lo tanto descubrir las formas tópicas aplicadas conduce a enfocar la presencia de enunciadores;
- v) los operadores argumentativos son los articuladores responsables del encadenamiento de los enunciados y desempeñan el papel de coorientadores y/o antiorientadores discursivos, indicando al mismo tiempo, la mayor o menor fuerza argumentativa del segmento que introducen;
- vi) los modificadores realizantes, desrealizantes y sobrerrealizantes actúan directamente sobre núcleos sintácticos nominales o verbales, imprimiendo una propiedad gradual a la fuerza argumentativa de dichos núcleos. El análisis de estos modificadores contribuye para definir la distinción existente entre morfemas atenuadores, inversores o reforzadores dentro del movimiento argumentativo del discurso.

Se hace notar que los operadores léxicos por sus características distribucionales, propiedades combinatorias con otros operadores, cualidades polivalentes y hasta por el ambiente prosódico que suele acompañarlos en el acto de la enunciación, imponen restricciones a su análisis.

6 Bibliografía

- ANCOMBRE, J. C. Da argumentação na língua à teoria dos topoi. In: *Théorie des Topoi*. Éditions KIMÉ, 1995. (Versión al portugués de Heloisa Monteiro Rosário).
- . Tópico ou não tópico: formas tópicas intrínsecas e formas tópicas extrínsecas. *Journal of Pragmatics*, v. 24, 1995.
- ; DUCROT, O. *La argumentación en la lengua*. Madrid: Editorial Gredos, 1994. (Versión española de Julia Seville y Marta Tordesillas).
- ARTUÑEDO, B.; DONSON, C. *ELE 2, Curso de español para extranjeros*. Madrid: Ediciones SM, 1998.
- BRUXELLES S.; DUCROT, O.; RACCAH, P. Y. Argumentation and the Lexical Topical Fields. *Journal of Pragmatics*, v. 24, p. 99-114, 1995.
- CREUS, S. *Descripción semántico pragmática del movimiento argumentativo en enunciados en Lengua Española*. Dissertação de Mestrado. Porto Alegre: PUCRS, 2000.
- CASADO VELARDE, M. *Introducción a la gramática del texto del español*. Madrid: Arco Libros, 1997.
- DUCROT, O. Lingüística, Enunciación, Discurso. Conversación con Ducrot. *Revista Punto de Vista*, n. 21, Argentina, 1984.
- . Argumentação e "Topoi" Argumentativos. In: GUIMARÃES, Eduardo et al. *História e sentido na linguagem*. Campinas: Pontes, 1989.
- . *Polifonía y Argumentación. Conferencias del seminario Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso*. Cali: Universidad del Valle, 1988.
- . *El decir y no decir*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1972.
- . *El decir y lo dicho*. Buenos Aires: Edicial, 1994.
- . Os topoi na teoria da argumentação na língua. *Revista Brasileira de Letras*, I, v. 1, n. 1, 1999.
- . Les modificateurs déréalisants. *Journal of Pragmatics*, v. 4, p. 145-165. Amsterdam: Elsevier, 1995.
- . Os topoi na "Teoria da Argumentação na Língua". *Revista Brasileira de Letras*, v. 1, n. 1, Lingüística e Literatura, Universidad Federal de São Carlos, Departamento de Letras, 1999.

DURÁN, E. M. Teoría de la relevancia (La teoría de la relevancia y el estudio de los marcadores discursivos. In: DURÁN, E. M.; ZORRAQUINO, M. A. M. (coord.). *Los marcadores del discurso*. 1988.

GUIMARÃES, E. (org.) et al. *História e sentido na linguagem*. Campinas: Pontes, 1989.

———. Enunciação e história. In: *História e sentido na linguagem*. Campinas: Pontes, 1989.

LO CASCIO, V. *Gramática de la argumentación*. Madrid: Alianza Editorial S.A., 1998.

MATTE BON, F. *Gramática comunicativa del español*. Madrid: Edelsa, 1992, tomo I-II.

NEGRONI, M. M. G. Las expresiones de alto grado. Su lugar en una semántica argumentativa. *Revista Brasileira de Letras*, v. 1, n. 1, 1999.

PORTOLÉS, J. *Marcadores del discurso*. Barcelona: Editorial Ariel, S.A., 1998.

RACCAH, P. Y. Science, language and situation. In: *Incommensurability and translation*. Cheltenham: Elgar, 1999.

VIGARA TAUSTE, A. M. *Aspectos del español hablado*. Madrid: Sociedad General Española de Librería, S. A., 1980.

ZORRAQUINO, M. A.; MONTOLÍO DURÁN, E. (coords.). *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*. Madrid: Arco Libros S. L., 1988.